ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	INVERSIONES TERMINALES SAS
NIT:	901.552.063-0
REPRESENTATE LEGAL:	JULIAN FERNANDO BONILLA MEDINA
CÉDULA:	1.075.263.618 DE NEIVA HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 23 CRA 14 16 LT 3 ET III TERMINAL DE TRANSPORTE
TELÉFONO:	3183410481
E-MAIL:	INVERSIONESTERMINALESSAS@GMAIL.COM
VALOR:	OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($8.750.000,00) IVA INCLUIDO
CDP:	2025000997 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2025
RP:	2025001453 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA INICIO:	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DEL 2025
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. EL CONTRATO SE ENTIENDE PERFECCIONADO CON LA FIRMA DE LAS PARTES. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y GARANTÍAS.
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO REALIZARÁ EL PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE UN (1) ÚNICO PAGO, AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LAS CANTIDADES ENTREGADAS Y LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, ES DECIR EL SUMINISTRO DE TARJETAS DE REGALO POR CONCEPTO DE

	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO, PREVIA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA, LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (ARP, EPS, PENSIONES) Y DEMÁS IMPUESTOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN ESPECIAL LOS SEÑALADOS EN LA LEY 1607 DE 2012.
OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISION TECNICO MECANICA PARA MOTOCICLETAS, POR CONCEPTO DE TARJETAS DE REGALO, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS COMO INCENTIVOS EN EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y/O CAPACITACIONES PEDAGÓGICAS EN SEGURIDAD VIAL DIRIGIDAS A CONDUCTORES Y PROPIETARIOS DE MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE HONDA."

En Honda - Tolima, se reunieron **SIOMARA PARRA CAMACHO**, Secretaria de Tránsito y Transporte, o quien haga sus veces, en calidad de supervisor, y, de otra parte, la empresa **INVERSIONES TERMINALES SAS,** Representada legalmente por el señor (a) **JULIAN FERNANDO BONILLA MEDINA,** con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, el inicio real y efectivo de las actividades contempladas en el **Aceptación de oferta No.299 del 06 de noviembre del 2025**.Modalidad M.C N. 036

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron a los Doce (12) días del mes de noviembre de 2025.

SIOMARA PARRA CAMACHO
Supervisor

INVERSIONES TERMINALES SAS
R.L **JULIAN FERNANDO BONILLA MEDINA**
Contratista